RESOLUCION -D- Nº 124/2011

Salta, 26 de Abril de 2011 Expediente Nº 12.567/09

VISTO:

La Resolución -D- N° 079/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Susana Beatriz ROMERO L.U. N° 607.834 alumna de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Acciones de auto cuidado en Salud Sexual y reproductiva en alumnos ingresantes a la Carrera de Enfermería. Universidad Nacional de Salta. Año 2010", el mismo cuenta con el Vº Bº del Director.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el mismo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Susana Beatriz ROMERO L.U. Nº 607.834, alumna de la Carrera de Enfermería **el día jueves 05 de mayo de 2011 a horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Director, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA